



2005-06
Certificación número 95

Yo, Sylvia Tubéns Castillo, Secretaria Ejecutiva del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Cayey, CERTIFICO:

Que el Senado Académico, en su reunión ordinaria del jueves 18 de mayo de 2006, tuvo ante su consideración una solicitud del Departamento de Pedagogía para que se derogue la Certificación número 85 (2004-05), mediante la que se incluyeron seis concentraciones de ese departamento a los ofrecimientos de la Universidad Extendida (UNEX).

Luego de la exposición de rigor, el Senado aprobó por unanimidad la siguiente

CERTIFICACIÓN:

El Senado Académico determinó derogar la Certificación número 85 (2004-05) y acoger las siguientes recomendaciones:

El Departamento de Pedagogía continuará disponible para ofrecer a través de la UNEX los cursos requeridos por ley por el Departamento de Educación para la Certificación de Maestros y los cursos de educación requeridos por el Departamento de Pedagogía para la Certificación de Maestros, excepto la Práctica Docente que sólo se ofrecerá en horario diurno.

Los profesores del Departamento de Pedagogía reiteran las condiciones estipuladas al inicio de la participación en la UNEX:

- a. Que se mantengan los mismos requisitos de admisión, promoción y graduación que existen en el programa diurno.
- b. Que de ser necesario contratar personal docente nuevo para atender parte de la oferta curricular, se requerirá el endoso del Comité de Personal.
- c. Que se apliquen todas las normas de administración que existen actualmente en los programas de la UNEX para garantizar que los estudiantes cuenten con los recursos de apoyo y las facilidades físicas necesarias para ofrecer una experiencia académica de calidad.

Y, PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación en Cayey, Puerto Rico, el día veintitrés de mayo de dos mil seis.

Sylvia Tubéns Castillo
Sylvia Tubéns Castillo
Secretaria Ejecutiva

Vo. Bo.



Ram S. Lamba
Rector y Presidente
Senado Académico

